
3. GUÍA PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN POST ENTREVISTA POLIGRÁFICA

Guide for obtaining post polygraph interview information

<https://doi.org/10.22335/edne.96.c162>

Manuel Alejandro Toro Cardona *; **Camilo Ayala Martínez ****;
Yonathan Mauricio Tapiero Góngora ***

* Policía Nacional de Colombia; manuel.toro@correo.policia.gov.co; <https://orcid.org/0009-0009-3197-1612>

** Policía Nacional de Colombia; camilo.ayala1738@correo.policia.gov.co; <https://orcid.org/0009-0000-2553-8331>

*** Policía Nacional de Colombia; yonatan2.tapiero@hotmail.com; <https://orcid.org/0009-0002-2637-5444>

Cómo citar este capítulo: Toro Cardona, M. A., Ayala Martínez, C. & Tapiero Góngora, Y. M. (2023). Guía para la obtención de información post entrevista poligráfica. En Pedraza Uribe, L. F., & Villamizar Moreno, A. O. (Comps.), *Aportes teórico-prácticos para la recolección de datos en la aplicación del examen poligráfico* (pp. 87-116). Editorial de la Dirección de Educación policial de la Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/edne.96.c162>

Resumen

La entrevista —si se la toma como el eje fundamental del examen poligráfico— permite la recolección de datos que conducen a despejar vacíos de información previamente identificados. La entrevista posttest en ocasiones tiene

resultados positivos y en otras resulta incómoda para el examinado, pues se debe aclarar con él las razones de este nuevo encuentro. Es en este sentido que se propone aquí una guía para la obtención de información post entrevista poligráfica. Se plantea una investigación cualitativa en tres fases: en la primera, se documentan conceptos que soportan las características de la postentrevista; en la segunda, se identifican las oportunidades de mejora; y en la tercera, se plantea la guía para la mejora de la obtención de información en la postentrevista. La investigación resalta que la actividad poligráfica, aunque se centra en determinar la veracidad técnica, a veces requiere de aclaraciones que permitan al evaluado clarificar preguntas que hayan afectado su respuesta. La guía propuesta comprende a su vez una serie de pasos y características: conocer al examinado, introducción, abordaje de temas de evaluación, manejo de negaciones, superar objeciones, manejar el modo pasivo, presentar preguntas alternativas, detallar la ofensa, y recopilar elementos esenciales de información. El cierre se enfoca en el respeto a los derechos humanos y la posibilidad de una nueva cita si es necesario.

Palabras clave: Entrevista poligráfica, Postest, Examinador poligráfico, Guía de obtención de información, Doctrina poligráfica (palabras clave del autor).

Abstract

The interview - if it is taken as the fundamental axis of the polygraph examination - allows the collection of data that leads to the elimination of previously identified information gaps. The post-test interview sometimes has positive results and sometimes it is uncomfortable for the examinee, since the reasons for this new encounter must be clarified with him/her. It is in this sense that we propose here a guide for obtaining information after the polygraphic interview. A qualitative research is proposed in three phases: in the first, concepts that support the characteristics of the post-interview are documented; in the second, opportunities for improvement are identified; and in the third, a guide for the improvement of information gathering in the post-interview is proposed. The research highlights that the polygraph activity, although focused on determining technical accuracy, sometimes requires clarifications that allow the evaluated person to clarify questions that may have affected his or her response. The proposed guide comprises a series of steps and characteristics: getting to know the examinee, introduction, addressing evaluation issues, handling refusals, overcoming objections, handling the passive mode,

presenting alternative questions, detailing the offense, and gathering essential elements of information. Closure focuses on respect for human rights and the possibility of a new appointment if necessary.

Keywords: Polygraphic interview, Post-test, Polygraphic examiner, Guide to obtaining information, Polygraphic doctrine (Keywords of the author).

Introducción

La necesidad de recolectar información a partir de pruebas de poligrafía en una institución como la Policía Nacional de Colombia es de gran importancia: al tenerse un resultado técnico, también es necesaria información o datos obtenidos como insumo orientador.

El Grupo de Credibilidad y Confiabilidad de la Policía Nacional de Colombia, como órgano encargado de implementar y ejecutar los métodos y procesos para adelantar la práctica poligráfica diseñó tres programas académicos en los que se potencia el conocimiento y las habilidades de los poligrafistas, especialmente en lo que se refiere a preparar y desarrollar las entrevistas. Esta oferta académica está a cargo de la Dirección de Educación Policial, es impartida específicamente por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, y corresponde al programa académico formal de Especialización Técnica en Poligrafía y los cursos de capacitación y actualización en técnicas de entrevista poligráfica, control de calidad y fuentes humanas en poligrafía.

Las capacitaciones son de importancia mayor para los poligrafistas activos: amplían la praxis, adquieren habilidades y destrezas para conducir el examen. Para el caso de los controles de calidad, la función de estos programas es validar los resultados poligráficos y orientar y asesorar a los poligrafistas antes, durante y después del examen.

Con el fin de obtener información clave del examen poligráfico que oriente la toma de decisiones, se debe realizar una entrevista que ayude a recolectar información de los temas objeto de evaluación. Este punto es de gran importancia porque no hay estudios que reflejen una ruta metodológica y que permitan establecer instrumentos para facilitar y guiar el trabajo de los hombres y las mujeres poligrafistas para recolectar datos dentro de los procesos postest ade-

lantados por la Policía Nacional y que determinen el comportamiento ético de sus integrantes.

Ante la necesidad de orientar permanentemente a los poligrafistas de la Policía Nacional de Colombia en temas de recolección de información, es prioritario profundizar en la entrevista postest y ahondar en aspectos que se deben verificar para el cumplimiento de procesos establecidos dentro de la práctica poligráfica institucional, darle sentido y establecer enlaces entre situaciones y acciones cognitivas del examinado de manera organizada y categorizada.

De esta manera, a partir de la experiencia de los poligrafistas y de otros ámbitos del conocimiento relacionados con la práctica poligráfica, se diseñó una guía para la obtención de información postentrevista poligráfica. Se trata de una hoja de ruta para exámenes con resultado de engaño, un ABC sobre cómo aportar información relevante para la aclaración de casos que empañan la imagen y generan la bajan credibilidad e la comunidad en general, a los altos mandos de la institución.

Para lograr este propósito, se realizó una revisión documental orientada a la práctica poligráfica. En ella se basará la implementación de la guía. Así mismo, con la colaboración de poligrafistas expertos y mediante una herramienta de recolección, se identificaron las diferentes necesidades a la hora de recolectar información en el postest. Finalmente, ya con los datos y un análisis de la necesidad, se diseñó un documento de utilidad para la obtención de información por parte de los poligrafistas, el cual fortalece sus capacidades colaborativas en busca de obtener datos estratégicos que orienten el proceso de gestión decisional a partir de la solución de vacíos de información que surgen en la atención de fenómenos de afectación institucional.

Marco referencial

El principal desafío al que se enfrenta cualquier institución, es precisamente, documentar o mantener organizados los procesos y procedimientos, contar con la capacidad de generar conocimiento de manera permanente para disponer de la información de manera debida. Por ello la importancia de brindar asesoramiento mediante documentos doctrinarios aprobados que constituyan un recurso para la organización en aras de continuar con los procesos de apropiación de conocimiento de una actividad o proceso en particular.

En este sentido, es claro que la misma dinámica de los funcionarios de la Policía Nacional de Colombia requiere de aprendizaje y autoaprendizaje de trabajo independiente. En términos de desarrollo de la actividad cognoscitiva, estos procesos permitirán generar bases sólidas dentro de un proceso educativo permanente, de tal forma que esta independencia cognoscitiva debe estar caracterizada por el dominio de conocimientos, hábitos y habilidades relacionadas con el proceso que adelanta el individuo, además de la actividad, sus resultados y condiciones de realización (García y De La Cruz, 2014).

La creación de doctrina cumple con múltiples funciones. Es de esta forma que se construyen aspectos significativos para ser tratados en el texto básico y lleguen a generar un acompañamiento al funcionario o, en este caso, el examinador poligráfico, quien busca respuestas al proceso en particular. Según Gutiérrez (2002) se pueden identificar al menos tres categorías de las diferentes funciones:

- Las funciones orientadoras fomentan la capacidad de consulta del poligrafista para resolver inconvenientes con el proceso.
- Función de comprensión de información que permite orientar al poligrafista frente a las metas y objetivos que requiere el proceso, propone una organización más clara de la metodología de entrevista planteada, vincula los textos relacionados con la actividad de poligrafía y aclara dudas que se presentan al poligrafista de manera primaria.
- Función evaluadora; de acuerdo con Martínez (1998) las guías permiten activar los conocimientos adquiridos previamente en el proceso de formación; ayuda a gestionar un proceso de retroalimentación que le permite generar una reflexión sobre su propio aprendizaje y la manera en la que se encuentra trata la etapa productiva.

Si bien existen antecedentes que establecen que las actividades para el desarrollo del ejercicio poligráfico están regladas por organismos internacionales en cuanto al quehacer científico y los estándares para la práctica. De manera local, en el Código de Procedimiento Penal Colombiano y la Ley 906 de agosto de 2004, Artículo 422, se establecen una serie de opiniones periciales referidas a exteriores del conocimiento para que sean admisibles en los diferentes juicios, para lo cual se pedirá como principal requisito la técnica o las bases científicas, además de algunos criterios en particular.

Esta postura en el ámbito penal abre las puertas desde la aplicación de las actividades de inteligencia y contrainteligencia, en específico en la Ley Estatutaria 1621 de 2013, por la cual los organismos de inteligencia y contrainteligencia tienen dentro de sus actividades la utilización de medios técnicos y humanos para las diferentes actividades de recolección de información, procesamiento y análisis de información para anticipar fenómenos de atención institucional. Así las cosas, en la mencionada ley, en sus artículos 23, 36 y 38, se indica la realización de estudios de credibilidad y confiabilidad que, al remitir al Decreto Reglamentario 1070 de 2015, permite aplicar medios técnicos como el polígrafo para identificar comportamientos ceñidos a los estándares de confianza e idoneidad en los funcionarios que realizan actividades de inteligencia o contrainteligencia.

Bajo lo antes expuesto, y para el caso de la Policía Nacional de Colombia, la poligrafía en Colombia es liderada y ejercida por la Dirección de Inteligencia Policial. Esta es la única institución con atributos legales para ejercer la actividad poligráfica y que coadyuva en el proceso de recolección de datos que, articulados con otras líneas de verificación de contrainteligencia, son insumos orientadores para el mando institucional en la toma de decisiones.

Aquí radica la importancia de realizar una buena entrevista dentro del examen poligráfico, que se define en la necesidad institucional. En esa medida, la relevancia de un examen de polígrafo tiene que ver con la obtención de información y el buen manejo de escenarios frente a evaluados emocionales o racionales tanto en exámenes específicos como exploratorios, el desarrollo con pericia de la entrevista en las dos etapas del examen poligráfico (pretest y postest), así como la garantía del respeto de los derechos humanos en el desarrollo de la entrevista poligráfica. Estos son escenarios fundamentales dentro de la evaluación técnica.

En este sentido, uno de los conceptos de mayor trascendencia para esta actividad es el de *entrevista*, ya que determina el alcance y el propósito de las tareas realizadas por el poligrafista. Según Corbetta (2007), la entrevista está determinada por una acción —conversación— y dirigida por una persona —entrevistador—. Esta conversación se puede aplicar con un número indeterminado de sujetos que serán seleccionados con un objetivo determinado y con una finalidad de tipo cognoscitivo. Es de tener en cuenta que la conversación siempre estará moderada o guiada por un entrevistador; sin embargo, la entrevista estará determinada por un esquema flexible y no estandarizado.

Por su parte, Nahoum (1961) menciona que la entrevista es un encuentro privado, y por lo general amable, en el que se da una comunicación entre varias personas y se cuentan historias o versiones de unos hechos en particular; y se responden preguntas o se relaciona un problema en particular sobre el cual se discute. Estas ideas coinciden con las planteadas por Taylor y Bogan (1986), quienes indican que en el marco de la entrevista se da un conjunto de reuniones repetitivas, de frente a frente entre la persona que entrevista y sus entrevistados. Estos autores también dicen que la entrevista tiene como fin determinar el entendimiento de aquellos aspectos que las personas, que hacen sus veces como entrevistados, tienen con respecto a su acontecer diario, sus experiencias o alguna circunstancia en particular.

Ahora bien, para Alonso (1995), la importancia de la entrevista está en la manifestación discursiva de un individuo que se pretende consultar; es decir que la entrevista se refiere a un discurso expresado primeramente por la persona a entrevistar, pero en la entrevista, de igual manera, las mediaciones de la persona que hace sus veces de entrevistador se ven involucradas, cada una con perspectiva determinada. La premisa detrás de este esquema es la transacción de comunicación en un ambiente de comunicación en el que se encuentren las partes. Sierra (1998), por su parte, indica que la entrevista es un instrumento eficaz de gran precisión, fundamentado en la investigación del ser humano, delimitado por una problemática y por un uso desarrollado en varios contextos del saber.

En poligrafía, y en cuanto al desarrollo de los exámenes técnicos, encontramos dos tipos de entrevistas: estructuradas y semiestructuradas. Estos dos tipos se ajustan a las fases del método poligráfico.

De acuerdo con Fontana et al. (2015), en una entrevista estructurada “el entrevistador le formula la misma serie de preguntas preestablecidas con un número limitado de categorías de respuesta. Hay poco lugar para la diferencia entre respuestas, excepto cuando se utilizan preguntas abiertas” (p. 152). El entrevistador toma las respuestas teniendo en cuenta un sistema denominado *codificación*, que es establecido por el director o responsable de un proyecto en particular. De tal modo, el entrevistador debe controlar los tiempos y el ritmo de una entrevista al utilizar preguntas que sean parte de un guion parametrizado y que debe seguirse al pie de la letra y debe estar estandarizado.

De esta manera, el entrevistador que se encuentra capacitado para cualquier situación, como lo mencionan Fontana et al. (2015) “debe tener la capacidad de formular a sus entrevistados el mismo conjunto de preguntas, en el mismo orden o secuencia”. La manera en que se hacen o responden las preguntas en una situación de entrevista estructurada es muy poco flexible (p. 152).

Por otro lado, la entrevista semiestructurada se caracteriza por un mayor aliento en comparación con los otros tipos de entrevista. Algunas investigaciones cualitativas determinan diferencias importantes entre este tipo y las entrevistas en profundidad (etnográficas) y la observación participativa. Sin embargo, como observa Lofland (1971), estos tipos de entrevista van de la mano si se tiene en cuenta que muchos de los datos recolectados en la observación provienen de la entrevista informal realizada en campo (Anguera et al., 1995, p. 3).

La técnica de elicitación fue diseñada para entrevistas investigativas, por lo que se basa en un esquema de entrevista utilizado por los agentes del FBI para obtener información de conversaciones que pueden suceder en diferentes escenarios de la vida social de un interrogado. La elicitación puede darse como definición de una técnica que se utiliza para obtener información de manera discreta, y que se funda en una conversación que tiene como propósito específico la extracción de información a la cual no se tiene fácil acceso. Puede ser usada para no levantar sospecha de que se está en busca de un hecho puntual (Monge, 2020).

Este modelo ha sido ampliamente utilizado y adaptado por los examinadores poligráficos, ya que de manera general no es amenazante: el entrevistado tiene la opción voluntaria de no responder a las preguntas. Sin embargo, es claro que la elicitación debe ser usada por un licitador experto, debido a que hará parecer que, dentro de una conversación social o profesional normal, la persona entrevistada proporcionará información significativa sin que si quiera se dé cuenta de que fue objeto de la elicitación (Monge, 2020).

La técnica Reid ha sido reconocida para entrevistar a personas involucradas en investigaciones criminales con el propósito de identificar al culpable y exonerar al inocente. Esta técnica es tan especializada que su uso determina tres mecanismos o componentes de carácter básico y nueve de carácter específico; de esta manera, las tres fases inician siempre teniendo en cuenta los análisis que se dan ante hechos, luego de las entrevistas y los análisis de la actuación.

Básicamente esta técnica permite entrevistas de no acusación, diseñadas para identificar informaciones de carácter asociadas con el comportamiento y de investigación. Por último, en caso de que sea necesario, se utilizan los nueve pasos: cuando se puede intuir que el entrevistado tiene relación con los hechos de investigación, se le da al examinado una “excusa moral” para minimizar la conducta (Consultoría y Capacitación en Investigación, Prevención y Protección [CICAPP]), (2017); para su uso, se establecen los siguientes pasos:

- Una confrontación que debe ser positiva
- Desarrollar un tema consecuente
- Saber identificar y darle un manejo adecuado a las negaciones
- Prevalecer y reconocer al momento de una objeción
- Detener al máximo las atenciones de la persona sospechosa
- Maniobrar una implicación pasiva del posible involucrado
- Siempre tener preguntas alternativas
- Las personas tienden a relatar detalles del hecho (crimen)
- La obtención de información verbal o escrita es prioridad

Entrevista de análisis conductual¹

En este sentido, las técnicas asociadas con la investigación determinan elementos interesantes que son propios de una entrevista basada en el *direccionamiento cognitivo*, y una estructuración determinada que tiene en cuenta tres características de preguntas (Cordón, 2021).

- Las preguntas deben ser de carácter general y deben servir para obtener información biográfica de la persona objeto de investigación.

1 Del Inglés *Behavior Analysis Interview*

- Se determinan preguntas específicas para el caso objeto de investigación y que permitan recolectar informaciones en la implicación de un individuo en un hecho puntual.
- Se manejan interrogaciones que se puedan tener en cuenta en cualquier situación y que están guiadas, que provoquen cambios de comportamiento como rebeldías en una persona inocente e incluso personas culpables.

El modelo PEACE es un tipo de entrevista enfocado en la investigación. Tiene sus fundamentos en la conversación colaborativa entre el entrevistador y el entrevistado. La base es un enfoque de no confrontación por parte del entrevistador, para lo cual, acude a una conversación abierta y franca, determinada por la relación y la recopilación de información en lugar de centrar una confesión; este modelo de entrevista, al igual que la entrevista cognitiva, tiene la forma de una entrevista determinada por una buena relación. El fin es recopilar datos e información adicional (International Polygraph Studies Center [IPSC], 2019).

El modelo PEACE es robusto en cuanto a la obtención de datos muy completos, precisos y, sobre todo, confiables. El propósito es coadyuvar a la debida toma de decisiones relacionadas con el entrevistado; de tal manera, el objetivo principal de estas entrevistas es asegurar que la información sea confiable, al detalle y con una orientación precisa, y evitar al máximo los sesgos de información y el uso de estilos apropiados forenses (IPSC, 2019). Esta técnica también utiliza los siguientes pasos: a) planeación y preparación, b) explicar e involucrar, c) aclaración de la versión y comparación/Contraste, d) cierre y e) evaluación.

En el marco del método poligráfico, las fases de entrevista y pretest están destinadas a la orientación del examinado en los procedimientos del examen. De esa manera, se tratan aspectos relacionados con el propósito y las preguntas de investigación. Como se mencionó en los numerales anteriores, las estrategias o las técnicas más positivas de entrevista permiten que las personas veraces se habitúen a un recuerdo que puede ser emocional o cognitivo. La idea es que el recuerdo genere sentimientos y ayude a dar respuesta a las preguntas realizadas. Estas respuestas pueden llegar a describir el posible involucramiento en conductas a verificar, por lo que estas tácticas llevan a sensibilizar a las personas examinadas sin veracidad a los cuestionamientos o preguntas del

examen que pueden narrar su involucramiento en actividades que son objeto de investigación.

Comúnmente, entre las etapas del pretest está la solicitud de los datos del examinado y la entrega de contexto al examinado acerca las bases científicas del examen de polígrafo. La entrevista puede ser de narrativa libre, de tipo semiestructurado o estructurado y de desarrollo de las preguntas objeto de evaluación.

En la fase de entrevista postest, cuando se ha identificado un resultado técnico que muestre reacciones significativas de engaño frente a un tema de control, los examinadores poligráficos requieren de un mayor entrenamiento y experiencia para afrontar aspectos específicos del examinado, como su personalidad, idiosincrasia, emociones, comportamientos, entre otros (Novoa, 2018). En este sentido, el poligrafista debe emplear todas sus capacidades para lograr una comunicación asertiva con el examinado, lo cual resulta de gran importancia con el fin de aclarar el hecho motivo de investigación. Se destacan en este punto las técnicas de elicitación para encontrar un contexto adecuado frente al tema de investigación y corroborar que el examinado tenga información que resulte valiosa dentro de la investigación.

La obtención de la información oculta, identificada a partir de las reacciones fisiológicas del examinado, se ha convertido en la práctica poligráfica institucional en un ejercicio paralelo, valioso para el receptor a la hora de tomar decisiones, pues se requiere el resultado técnico además de la información o los datos específicos ante un tema de engaño. Esta actividad tiene que ver con prácticas que conllevan a la obtención de información en el esclarecimiento de una conducta o de un tema particular de estudio.

La admisión o la información diferencial al resultado técnico para dar una definición del término debe incluir varias conductas: desde un asentimiento con la cabeza hasta una descripción detallada de un hecho que incluya detalles verificables que autentican los hechos descriptivos de una conducta en particular (Arias, 2002, citado por Dávila, 2015); por ello, cuando la admisión se utiliza en el contexto de la poligrafía se refiere a dos aspectos en particular:

- Todas aquellas estrategias, tácticas y/o habilidades con las que cuenta el entrevistador poligráfico para obtener datos de su entrevistado y que conducen a la aclaración de un hecho.

- Se refiere al tipo de información a la que hace alusión el examinado y que tiene relación a declaraciones verbales o escritas que realiza por este en primera persona.

La gestión de la información es una actividad que le corresponde al entrevistador poligráfico. En ese aspecto, sus habilidades comunicativas deben estar enfocadas en generar influencia o convencimiento en el examinado para que este revele información que mantiene oculta; sin embargo, este tipo de actividades no son en sentido estricto parte de la actividad poligráfica, pues su principal esencia es la de enfocarse en un resultado técnico. Hoy en día, la efectividad en la búsqueda de la verdad y la confianza de los servidores públicos resulta de vital importancia, así que sí se han convertido en bases fundamentales de la actividad operativa del polígrafo. Entonces, se requiere de una gran habilidad y de eventual creatividad para obtener la información relevante, sin que en ningún momento se pase por alto el debido respeto a los derechos humanos y en específico al derecho internacional humanitario (Arias, 2002, citado por Dávila, 2015).

Método

La presente investigación es de tipo cualitativa, y tiene como referente un enfoque metodológico que permite comprender y describir fenómenos a través de las recolecciones y el análisis de información o datos no numéricos como entrevistas o grupos focales, según Creswell (2013). La investigación también es de tipo propositivo: si objetivo es establecer una guía para la obtención de información postentrevista poligráfica. Según Hernández et al. (2014), la investigación propositiva tiene como finalidad ofrecer soluciones a un problema concreto: en este caso, la mejora de la fase de obtención de información en la fase *postest* de un examen poligráfico. Por esta razón, se realizó una revisión conceptual que fundamentará las bases teóricas del objeto de estudio y la aplicación de un grupo focal con poligrafistas de la Policía Nacional con trayectoria en la aplicación de exámenes de esta naturaleza con el objetivo de generar una guía a partir de estas dos fases de identificación y análisis.

Según Morgan (1997), el principal objetivo del grupo focal es la obtención de información sobre cuestionamientos, opiniones y experiencias de los involucrados para direccionar un tema de investigación en particular, así como identificar temas y patrones comunes en las respuestas. La discusión grupal

fomenta la interacción social y puede generar nuevos puntos de vista y comprensiones sobre el tema —en este caso, la guía para el desarrollo de una mejor entrevista en la fase postest—.

Bajo este enfoque, se planteó el siguiente flujo de trabajo:

1. Fase 1: Involucró la recolección documental y el diseño de la herramienta de recolección.
2. Fase 2: Desarrolló la recolección de información, la selección de participantes y el procesamiento de datos.
3. Fase 3: Consistió en la validación y el análisis, así como en la formulación de la estructura de la guía.

La creación de guías cumple con múltiples funciones: aportan aspectos importantes para ser tratados en el texto básico y llegan a generar un acompañamiento al funcionario o, en este caso, el examinador poligráfico que busca respuestas relacionadas con el proceso en particular. Desde esta manera, se identifican al menos cuatro conceptos en los que se podrían apiñar las diferentes funciones (Martínez, 1998).

La primera función es orientadora, puesto que fomenta la capacidad de consulta del poligrafista para resolver dudas sobre el proceso. La segunda es la función de comprensión de información, que se refiere al paso a paso de la actividad que permite situar al poligrafista frente a las metas y los objetivos que requiere el proceso, dota de una organización más clara a la metodología de entrevista planteada, y estructura el procedimiento para el desarrollo de poligrafía.

La tercera es la función evaluadora. De acuerdo con Martínez (1998), las guías permiten activar los conocimientos adquiridos previamente en el proceso de formación y retroalimentan diariamente al discente a fin de promover una reflexión en su debido aprendizaje.

El procesamiento y el análisis de la información comprende una apreciación reflexiva de los datos aportados por los poligrafistas consultados, quienes desde su experiencia ofrecieron información relacionada con la fase de entrevista postest desde los diferentes escenarios de trabajo que se deben realizar para

cumplir con la actividad poligráfica dentro de la Policía Nacional. Este método se transforma en conocimiento constructivista para el proceso de recolección de información.

La información consultada en las diferentes fuentes bibliográficas está soportada por las bases de datos disponibles desde 1990 que recogen información de trabajos académicos, tesis y artículos de grado de universidades. Así mismo, se obtiene información de un ejercicio de recolección mediante un grupo focal con un cuestionario de once preguntas, que se difundió entre 67 poligrafistas activos de la Policía Nacional, en lo transcurrido del mes de marzo de 2023.

De acuerdo con la información obtenida, producto de las experiencias aportadas por los poligrafistas que participaron en el ejercicio de recolección de información, además de la identificación de la doctrina referenciada del procesamiento y el estudio de la información, se determinan los principales aspectos a tener en cuenta para la creación de la guía para la obtención de información postentrevista poligráfica.

Con el fin de proceder con el presente trabajo de investigación, se diseñaron tres enfoques de trabajo: el primero es la *identificación* de variables unificadas; el segundo es la *definición* de conceptos; y, el último, es la *selección* de los aspectos significativos para la realización de la guía que establece la generación de variables dependientes e independientes relacionadas con las causas generadoras de la no obtención de información en el marco de un examen de polígrafo y las consecuencias en el asesoramiento y credibilidad del ejercicio poligráfico.

Es importante mencionar que, dentro de la población de 86 poligrafistas activos de la Policía Nacional de Colombia, se realizó un muestreo de casos extremos de dieciséis poligrafistas (participantes) que corresponden a funcionarios con el perfil de control de calidad dado su experiencia ejerciendo la poligrafía. Se realiza este corte a fin de obtener información de calidad a partir de la trayectoria en el campo de los uniformados que participaron del estudio.

El mecanismo que se estructuró para la recolección de información en la fase inicial (objetivo 1) de la revisión conceptual se diseñó a partir de una matriz de registro documental que vinculó el concepto clave, la descripción y la bibliografía. Este ejercicio alimentó dos partes del documento: tanto el marco teórico como la fase de resultados. En un segundo momento (objetivo 2), se

diseñó el grupo focal conformado por tres poligrafistas en cargos de control de calidad, y otros trece funcionarios poligrafistas. El total es de dieciséis examinadores poligráficos adscritos a la Policía Nacional de Colombia

Figura 10

Ejercicio de priorización de datos

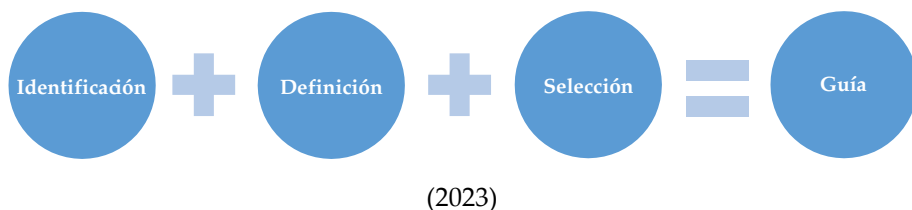


Tabla 4

Preguntas orientadoras del grupo focal

Pregunta	Qué se prevé obtener
1. ¿Qué es el postest y qué es lo que se logra con ello?	Identificar que todos los poligrafistas de la Policía Nacional se encuentren familiarizados con este tipo de entrevista en el marco poligráfico.
2. ¿Cómo se realiza o ejecuta el postest actualmente?	Así mismo, se pretende obtener una idea de las diferentes estrategias empleadas de conformidad a la confrontación realizada dentro de una entrevista pos.
3. ¿Cómo inicia y termina el postest?	
4. ¿Cuáles son los pasos del proceso?	
5. ¿Cuál sería el proceso ideal? Visualice unas actividades que se deben desarrollar	Con estos cuestionamientos se pretende identificar como el examinador poligráfico aborda el proceso dentro de la entrevista pos, además de señalar el tiempo en el cual el poligrafista debe encarar las dificultades que se presenten durante esta fase del examen poligráfico.
6. ¿Qué tipo de entrevista se debe utilizar en el postest?	
7. ¿Cuáles son los tiempos y restricciones para adelantar el postest?	
8. ¿Qué información se requiere obtener?	Con estas preguntas, se espera que los examinadores poligráficos comprendan lo importante de los resultados que obtienen dentro de los casos en los cuales se debe entrar a definir un resultado, pues este dará luces importantes para la identificación de la verdad.
9. ¿Qué hacer cuando no se obtiene la información?	
10. ¿Qué características tienen los buenos posteadores?	

(Continúa)

Pregunta	Qué se prevé obtener
11. ¿Qué es lo que más se le dificulta en el posttest?	Esta pregunta permitirá explicar ciertos conceptos que se encontrarán con las preguntas anteriores y que darán luz a varios aspectos con los cuales se prevé mejorar la obtención de información en la postentrevista.

(2023)

El grupo focal tuvo lugar el mes de marzo de 2023 en la Unidad Básica de Poligrafía No. 1, ubicada en Bogotá. Los dieciséis poligrafistas cuentan con trayectoria en la aplicación de exámenes poligráficos por más de cinco años. Este ejercicio permitió analizar, examinar y proponer lineamientos para la guía que mejorarán la obtención de información durante la fase postentrevista. El cuestionario se desarrolló bajo la siguiente estructura:

En busca de ser efectivos con la búsqueda de información dentro del ejercicio poligráfico institucional para la construcción de la guía, se pretende que una vez obtenidos los datos, estos son puestos en un ejercicio de tratamiento de información. Al plantearse dentro de unas preguntas semiestructuradas, la interpretación de cada poligrafista permite obtener datos estratégicos que son insumo para documentar la guía, además de la información literaria que representa la definición de los patrones de contenido previsto para el resultado final.

Resultados

La recolección de información junto con el ejercicio de análisis tanto de conceptos recolectados mediante la herramienta dispuesta para ello como de los conceptos vistos en el marco teórico, permitieron determinar aspectos importantes para la presentación de la guía para la obtención de información post entrevista poligráfica; además del cumplimiento de cada objetivo propuesto.

Para dar cumplimiento al primer objetivo — documentar conceptualmente las características y definiciones de la etapa postentrevista de acuerdo con la doctrina policial — se alcanzaron los resultados de la tabla 5.

A partir de la recolección de datos, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el desarrollo de la etapa postentrevista; destaca la con-

vergencia de los participantes del grupo focal con la necesidad de aplicar el modelo PEACE. De otra parte, se destaca la importancia de generar un canal de comunicación asertivo con el examinado con el fin de mantener el *rapport* para establecer un equilibrio entre la confianza y la autoridad en busca de información.

Tabla 5

Aproximación al concepto de posttest

Resultado del mecanismo de recolección	Alineación con la doctrina
Definición de la etapa posttest que se realiza a un examinado que tiene reacciones significativas de engaño, y en la cual se utilizan técnicas de entrevista para obtener información relacionada con el caso de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • El estándar E 2062-11 de la ASTM y E 2386-04 de la ASTM (reaprobado en 2017) estándar de práctica para exámenes PDD, establece: 8. Prácticas del Posttest. APA • (Efectivos 01-sep-18) Declaración de Propósito: Para obtener el más alto grado de exactitud en la decisión en la evaluación de la credibilidad, la APA determina para sus partes los siguientes Estándares. • De Práctica. Se requiere que todos los exámenes sean conducidos en cumplimiento de las regulaciones y leyes a nivel, local, estatal y federal. • Estándar e2035 – 11 ASTM (encargada de desarrollar y publicar normas técnicas a nivel internacional) • CICAPP. (2017). Las bases de La Técnica Reid de Interrogatorio: La empatía y la comprensión. • PEACE. (2019). Manual de entrenamiento. Certificación internacional de entrevista modelo PEACE. • Fontana, A., Frey, J. H., Denzin, N., & Lincoln, Y. (2015). La entrevista. NK Denzin • Lincoln, YS (comps.), Métodos de recolección y análisis de datos. Buenos Aires: Gedisa. • Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid, 1-20.

(2023)

Otro aspecto a considerar es que el entrevistado reconozca la conducta que gráficamente le genere mayor saliencia y que pueda ser reconocido dentro de

la investigación como autor directo o indirecto. Además, que el tiempo mínimo para el desarrollo de la fase de postentrevista debería estar cerca de los 45 minutos, y la necesidad de aplicar una técnica en particular para la obtención de información.

En cuanto a las preguntas 1, 2, 3 y 4, referidas a las características actuales del postest, se identificó que los poligrafistas de control de calidad de la Policía Nacional consultados se encuentran familiarizados con este tipo de entrevista en el marco poligráfico. De igual manera, indican que esta fase sirve para asemejar vacíos de información que puedan surgir en la entrevista postest.

Se identificó que no existe doctrina que documente el tema objeto de investigación, especialmente un documento tipo guía que sirva de consulta para temas que coadyuven al poligrafista a fortalecer habilidades para el desarrollo de entrevistas postest. Así mismo, se reconoce que es posible obtener una idea de las diferentes estrategias empleadas de conformidad con la confrontación realizada en una entrevista postest. Esta etapa de la entrevista corresponde a un método de recolección de información enfocada en el método PEACE o la técnica Reid, y está diseñada con el fin de aclarar información que se obtiene con la aplicación de entrevistas no estructuradas.

En la actualidad, el postest en poligrafía se ejecuta luego de la obtención gráfica. Se da de esta forma con el fin de realizar una aclaración de preguntas decepcionadas. Se inicia con la aplicación de la guía de recolección, y en este punto se hace saber qué tema fue indicativo de engaño. Se finaliza con la obtención de la información para aclarar el por qué decepciona la pregunta gráficamente. Los pasos del postest están aprobados en la técnica Reid, que hace parte de una fase de la guía institucional necesaria a nivel Policía Nacional.

En cuanto a las preguntas 5, 6 y 7, orientadas a identificar cómo el examinador poligráfico aborda el proceso de postentrevista y los tiempos requeridos para conducir diferentes dificultades, se identificó que, cuando se observan respuestas significativas a las preguntas relevantes, se debe iniciar una secuencia de preguntas con el propósito de reunir información que explique los temas relevantes y no resueltos. El tiempo de entrevista postest no está determinado por un espacio en particular; todo depende de la información que se obtenga en la entrevista e incluso del tipo de información que el examinado este suministrando, es decir, del valor de importancia.

Se utiliza la entrevista cognitiva, protocolo PEACE, técnicas de persuasión, para la obtención de información privilegiada. Teniendo en cuenta el estándar de práctica 2386- 04 ASTM, que trata de la conducción de exámenes exploratorios PDD en su numeral 8 —prácticas de las postest (8.1)—, luego de la recopilación de los datos fisiológicos, se debe sostener una discusión con el examinado, según sea apropiado, lo cual nos da la oportunidad en las políticas institucionales a adoptar un tiempo mínimo de 45 minutos o hasta obtener información.

Frente a las preguntas 8, 9 y 10, se consultó la importancia de cómo definir un resultado. Al obtener información relevante, se debe tratar y seguir el ciclo de valoración que sirva a la hora de la toma de decisiones. Este proceso está basado en los cuestionamientos de cómo, para qué, qué se quiere, cómo se hace y otros aspectos como el tiempo, el modo y el lugar.

Según las características identificadas por la experiencia de los poligrafistas, los buenos posteadores son insistentes, persuasivos, ágiles, analistas, consistentes y convincentes, y además deben conocer sobre los contextos que se evalúan para intentar convencer con argumentos fundamentados y asociados con la realidad. por otra parte, al no obtener información, el poligrafista es auditado y retroalimenta en la forma de conducir su entrevista a fin de identificar sus debilidades para que en exámenes posteriores realice una mejor recolección.

Finalmente, ante la pregunta 11, referida a plantear las dificultades en el postest, se identificaron preguntas claves sobre cómo resolver un cuestionamiento en tiempo real, qué hacer, qué preguntar, cómo actuar frente a lo que el examinado está indicado y darle una valoración a la información.

Así mismo, en relación a la pregunta en cuestión, a la hora de ingresar a una recolección de información en postest, el examinador ve la falta de confianza del profesional y la falta de oportunidades en el manejo de escenarios de aclaración de información. Es decir, el poligrafista da a conocer su falta de experiencia en casos de relevancia cuando se queda sin libreta a la hora de establecer posición de dominio en la entrevista aclaratoria.

Durante el postest, se identifica el tipo de personalidad del evaluado —racional o emocional—; esto permite al poligrafista contar con las habilidades necesarias para realizar la entrevista y obtener información. El factor de las negaciones por parte del examinado es determinante a la hora de obtener in-

formación, por ejemplo, cuando el examinado niega la conducta, al igual que las objeciones o cuando justifica y dice que es el mejor en todo.

En ocasiones esperan que el examinado dé señales de una posible información. Otros examinadores poligráficos se enfocan en el inicio y el abordaje del examinado al igual que la minimización de conductas.

La mayoría de las experiencias se basan en oportunidades. En cada examen surge una nueva oportunidad; al no tener información, surge un círculo de acciones que obedecen a estímulos. Entre más información recolectada, más motivación de continuar aprendiendo; al no hacerlo, se alimenta la frustración, por ende, un paso a paso aporta significativamente.

Para el tercer objetivo, es importante reconocer que la información recolectada es un insumo orientador para la toma de decisiones y que los casos exitosos son lecciones aprendidas para la doctrina organizacional. Por esta razón, la presente investigación permite que los entrevistadores poligráficos fortalezcan las capacidades colaborativas para el buen funcionamiento de la recolección de información en la etapa postentrevista.

Entre las características de los buenos entrevistadores de postest están las siguientes:

Empatía: sentir la emoción que el otro siente, conocer el mundo interno de otra persona, sus ideas, creencias y sentimientos, así como conocer y comprender al otro y también compartir su estado emocional.

Paciencia: en la entrevista poligráfica, la paciencia es un hábito que se desarrolla con el pasar del tiempo, en la medida que se realicen exámenes poligráficos, ya que cada examen es diferente y el objetivo es buscar la forma de obtener información.

Programación neurolingüística: es un hábito que fortalece la capacidad del entrevistador al orientar su entrevista para conducir de manera positiva al examinado, aclarando dudas e inquietudes.

Persuasión: esta característica se implementa para obtener información, cuando el evaluado ha presentado reacciones significativas de engaño y el objetivo es esclarecer información, más aún cuando se evidencian objeciones o negaciones por parte del examinado.

Perseverancia: la constancia hace que se obtenga información clara y que se solucionen dudas del evaluado y del evaluador en la entrevista posttest con las que se inicia un examen de polígrafo; esta característica se desarrolla con el pasar del tiempo y la experiencia.

En consecuencia, se presenta la estructura diseñada de la guía para la obtención de información postentrevista poligráfica; con ella se espera dar solución a la problemática relacionada con las dificultades de obtener información estratégica para determinar por relación directa la participación de un examinado con los hechos que originan una investigación y en convergencia con los resultados técnicos definidos en la etapa del intest.

Guía para la obtención de información post entrevista poligráfica

El objetivo de la guía es describir un protocolo a seguir para la obtención de información, una vez se obtenga un resultado técnico. Se usa durante la entrevista posttest al aplicar una metodología apropiada para conocer información que permanezca oculta por parte del examinado durante el desarrollo del examen poligráfico.

El alcance se piensa para el personal de poligrafistas que formen parte del grupo de Credibilidad y Confiabilidad de la Dirección de Inteligencia Policial.

Confrontación

Paso 1: Tener en cuenta aspectos del examinado

En la fase posttest, el examinador tiene un resultado técnico. Este gráfico permite conocer al examinado en todo su contexto, y, en consecuencia, generar confianza y evidenciar acercamientos para aclarar el tema que generó reacciones significativas de engaño. El fin es evocar recuerdos y esclarecer la pregunta decepcionada. El poligrafista debe tener en cuenta aspectos como la naturalidad, el tiempo en el trabajo, la familia y la economía. Estos aspectos permiten establecer empatía y *rapport*.

Paso 2: Introducción

En este punto el poligrafista inicia una conversación con el evaluado dándole a conocer que el resultado del examen no fue favorable pero que, si se aclara

la situación que conllevó a reaccionar, la pregunta se tendrá en cuenta para el resultado final, siempre manteniendo acercamiento y *rapport*. En este paso, el poligrafista puede formular preguntas o expresiones como las que se consignan a continuación: *¿Cómo se sintió en el examen? ¿Los temas están claros? ¿Cómo cree que le fue? No hay duda alguna que hasta el momento no ha sido honesto ¿Que faltó por comentarme? El polígrafo me está indicando reacciones fuertes a las preguntas. Lo escucho. Le voy a dar la oportunidad de aclarar los temas ¡El hecho no es cometer errores, es realmente reconocerlos!*

Paso 3. Abordaje de temas de evaluación

Se le indica al evaluado que la finalidad del examen es que supere el resultado; sin embargo, también es la oportunidad que tiene de aclarar los temas que le están generando incomodidad, siendo ideal la obtención de un buen resultado. El poligrafista, en todo momento, debe aplicar el recuerdo cognitivo, como lo sugiere el tipo de entrevista PEACE.

De igual manera, el poligrafista podría hacer uso de los siguientes recursos o formas de formular las preguntas: *¿Verdad que sí? Estando sentado en la silla, ¿qué tema le trae un evento, preocupación o algún recuerdo? Mi trabajo terminó en el momento en que obtuve el resultado poligráfico, mi intención es ayudarlo a ser honesto el día de hoy ¿De acuerdo? ¿Va a hablar con la verdad? ¿Quiere que lo escuche? Usted no es una mala persona, a veces se deben cometer errores para aprender de ellos. Hablar de uno mismo con alguien es difícil, pero nos tranquiliza al hacerlo cuando se presenta la oportunidad. Usted es una persona muy inteligente, y sabe que debe hablar con la verdad ¿Cierto? Solo hay tres cosas que puede hacer: decir la verdad, sentir pena por lo que hizo y hablar o seguir con su vida normal sabiendo que está actuando de manera deshonesto.*

Paso 4. Manejar negaciones

En este punto de la entrevista posttest, el poligrafista se encuentra con un examinado, sabiendo que tiene alguna información que le generó preocupación durante su examen poligráfico; niega cualquier conexión con la información real. Sin embargo, el poligrafista utiliza el mecanismo de disuasión, dándole opciones para ser honesto, siempre encontrando la posibilidad de superar su examen al dejar claros los temas para que indique de manera voluntaria el motivo por el cual le está afectando la pregunta.

Para ello, el poligrafista puede hacer uso de analogías del tema a tratar o experiencias vividas dando a conocer la importancia del examen, lo importante de obtener un resultado positivo, de mantener la confianza depositada por la institución, de estar tranquilo cuando salga de la sala y no preocupado por lo que pueda pasar, etc. De este modo podrá emplear expresiones como las siguientes: *Es mejor ponerse colorado un rato y no pálido toda la vida. Del cielo a la tierra no hay nada oculto. La verdad siempre sale a la luz y es preferible que sea por boca propia, no omita ningún detalle de lo sucedido, solo usted puede cambiar el resultado.*

Paso 5. Superando objeciones o mecanismos de defensa

El examinado posiblemente expresará excusas para evitar preguntas del entrevistador, evadirá temas que él sabe que ha decepcionado al no dejar claro desde un principio; en este sentido, existe la posibilidad de hacer un acercamiento corporal, mínimo de un metro al examinado, utilizando de manera verbal, (transicionales y proyecciones), y generar confianza para la obtención de información, teniendo siempre presente la atención de la persona.

Allí el poligrafista encontrará objeciones del examinado como las siguientes: *Tengo mi formulario de seguimiento impecable. Yo no necesito plata. No creo en el polígrafo. Tengo mi conciencia tranquila. Yo no fui. Yo no estaba ahí. Voy a hablar con mi abogado. Que me trasladen.* Pero es importante indicarle que la mentira es la forma de evasión del ser humano, pero la consecuencia es el verdadero arrepentimiento y de cambiar para continuar con el camino correcto.

Paso 6. Manejando el modo pasivo del sujeto

Manejar el tono de voz suave, con tono confiable, es una manera de mantener el acercamiento con el examinado. En esta instancia, la persona podría tener una postura que permita una mayor sensibilización y permitir que el poligrafista con su persuasión obtenga la admisión o aclaración del tema decepcionado.

Paso 7. Presentando la pregunta alternativa

En esta parte de la entrevista posttest, se minimiza la conducta del examinado y se normaliza la disonancia cognitiva, logrando como resultado la obtención de información del tema decepcionado.

La idea es que el poligrafista utilice diferentes estrategias encaminadas a justificar y minimizar las conductas en el examinado al preguntar de la siguiente forma: *¿Lo hizo por una razón buena o mala? ¿Cuál de las dos? Por lo que veo en usted, yo creo que la buena, ¡verdad! ¡Pero si no habla con la verdad, las personas que creen en usted y familiares pensarán que lo hizo con maldad! Y creo que no es así. Posiblemente lo hizo por la familia, sabemos que el motor de la familia son los padres, hijos o esposa. ¿Quién no se ha equivocado? El que esté libre de pecado que lance la primera piedra.*

Estas son posibles formas de abordar este paso, con las que el examinado podría entrar en reflexión y darse cuenta de que ocultar información no le servirá para nada y de que la única opción es decir la verdad.

Paso 8. Detallando la ofensa

En este punto, el poligrafista debe comparar la información que se tiene del evento al preguntarse cuál fue el motivo del examen y si la información que el examinado está suministrando es la información completa. Algunos aspectos por preguntar pueden ser los siguientes: *¿Hay algo más aparte de lo comentado por indicarme? Recuerde que no puede decirme verdades a medias. Normalmente el ser humano comenta las cosas a su conveniencia. ¿Qué le faltó por comentarme? ¡No se preocupe estoy para escucharlo!*

Paso 9. Elementos esenciales de información

Se establecen los elementos aclaratorios de información, y se ubica con ellos la responsabilidad individual del examinado y los fenómenos del evento o contexto en que se encuentre. La idea es que el poligrafista pregunte los elementos esenciales de información: *¿Qué pasó? ¿Quién lo hizo? ¿Cuándo fue? ¿Dónde fue? ¿Cómo fue? ¿Por qué fue?*

Paso 10. Cierre. Todo examen de polígrafo debe ser culminado con la pregunta fundamental del buen trato: si le fueron vulnerados los derechos humanos y la integridad del interrogado; así mismo, se deja la posibilidad de que el entrevistado sea citado a nuevo examen de polígrafo si se requiere.

Conclusiones

La actividad poligráfica, centrada en determinar la veracidad de los examinados, se enfrenta a la complejidad de aclarar resultados técnicos con reacciones significativas de engaño. Para instituciones como la Policía Nacional de Colombia, la fase posttest adquiere relevancia para esclarecer conductas que afectan la ética y la moral de sus miembros. Los resultados de la investigación muestran una convergencia con los autores del marco teórico en varios aspectos clave: en primer lugar, ambos coinciden en la importancia de la documentación y la organización de procesos. En este sentido, se subraya la necesidad de contar con guías y doctrina para respaldar las actividades, un punto respaldado por la idea de crear un documento detallado sobre las etapas del examen poligráfico.

Además, tanto la investigación como el marco teórico reconocen la relevancia de la entrevista en el proceso poligráfico, lo que es evidente en la atención dada a la fase posttest y en la necesidad del desarrollo de habilidades comunicativas por parte de los poligrafistas. Ambos, esta investigación y el marco teórico, respaldan la aplicación ética y legal del polígrafo, especialmente en el ámbito de inteligencia y contrainteligencia, alineándose con las regulaciones mencionadas en el marco teórico. Sin embargo, las divergencias se presentan en cuanto al énfasis de la investigación en la creación específica de una guía práctica que se base en la experiencia empírica, mientras que el marco teórico aborda conceptos más generales sobre la importancia de la doctrina y las regulaciones legales.

A pesar de estas diferencias, ambas perspectivas se complementan, ya que la guía propuesta se sustenta en la teoría y las regulaciones para ofrecer una aplicación práctica y relevante en el contexto específico de la Policía Nacional de Colombia. En este sentido, se apunta a mejorar los estándares y los procesos en la aplicación del polígrafo al integrando la teoría con la práctica para un enfoque más integral y efectivo. Se establece así un puente sólido entre la investigación empírica y el respaldo teórico.

La fase posttest resulta fundamental a la hora de esclarecer aquellas conductas que afectan, para el caso de instituciones como la Policía Nacional de Colombia, los comportamientos éticos y morales de sus integrantes, en una lucha constante por permanecer creíbles y confiables ante la ciudadanía, a quienes se debe su quehacer policial. De modo que, potencializar las capacidades de

los poligrafistas mediante cualquier herramienta se percibe en esta investigación como una oportunidad a la hora de orientar la toma de disposiciones mediante la gestión de información obtenida en el desarrollo de exámenes para la detección del engaño.

El diseño de trabajos documentales como la presente guía adquiere un gran valor para fortalecer los procesos de las organizaciones. En este caso particular, se convierte en una actividad pertinente, conducente y por tanto útil para mejorar los procesos de obtención de información en la etapa del postest. Esto es fundamental para brindar apoyo al examinador poligráfico, aun cuando no se encuentra cerca de alguien que le pueda dar asesoría al respecto. Por tanto, la construcción de esta guía para la obtención de información postentrevista poligráfica prevé mejorar los estándares de asesoramiento decisonal y contribuir de una manera más prolija al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de credibilidad y confiabilidad.

Finalmente, la realización de los grupos focales con poligrafistas encargados de ejercer el control de calidad en los distintos exámenes constituyó un pilar fundamental en el proceso de investigación. El objetivo de esta herramienta era obtener una guía para la obtención de información postentrevista poligráfica en la Policía Nacional de Colombia. Estos encuentros grupales fueron fuente de una perspectiva directa y especializada sobre los desafíos, las necesidades y la estructuración de criterios cruciales inherentes a la labor. La retroalimentación recopilada durante los grupos focales se tradujo en ajustes específicos que mejoraron la idoneidad y la aplicabilidad de la guía propuesta para adaptarla de manera precisa a las complejidades de control de calidad en la administración de exámenes poligráficos. Al integrar las voces de los profesionales directamente involucrados en el proceso, se logró una guía que no solo refleja un profundo entendimiento del contexto operativo, sino que también trata de manera precisa las preocupaciones y las expectativas de los poligrafistas para asegurar así la efectividad y la relevancia práctica de la guía en el ámbito específico de la Policía Nacional de Colombia.

Limitaciones y prospectiva

Aunque la investigación alcanzó el objetivo establecido, se reconocen las limitaciones propias de la metodología adoptada, particularmente en lo que se refiere a la técnica de recolección de datos y muestra consultada. En este

estudio, se trabajó con un grupo de dieciséis poligrafistas que desempeñan funciones de control de calidad en el contexto específico de la Policía Nacional de Colombia, lo que limita la generalización de los resultados a la totalidad de la población.

La selección de un solo grupo focal de poligrafistas de control de calidad implica una limitación que debe ser asumida cautelosamente en términos de representatividad, teniendo en cuenta que, aunque cuentan con una visión amplia de la actividad, a razón de las limitaciones y las dificultades potenciales del examen en la etapa postentrevista, los resultados obtenidos de esta muestra pueden no ser extrapolables de manera confiable a la totalidad de la población de poligrafistas de la Policía Nacional, ya que los aspectos únicos de la función de control de calidad podrían no reflejar adecuadamente la diversidad de experiencias y prácticas de los demás en su conjunto.

Por otra parte, la naturaleza propia del grupo focal permitió la construcción de conocimientos colectivos, a la vez que se validaron por los expertos seleccionados. No obstante, la dinámica del grupo constituye un aspecto de atención, dado que los participantes pueden incidir en las perspectivas de otros e inclinar la atención en determinadas temáticas. Esto se debe a que los participantes seleccionados pueden tener experiencias o puntos de vista particulares que no sean representativos de la población en su totalidad, pero al gozar de cierto estatus dentro del grupo podrían influir en cómo los participantes expresan sus opiniones y experiencias; esto puede llevar a resultados potencialmente influenciados por dinámicas grupales.

La investigación se centró en comprender las perspectivas y experiencias de los participantes a partir de la selección de expertos clave que, por su relacionamiento con el objeto de estudio, cuentan con los conocimientos esperados para detallarlo. Sin embargo, este ejercicio se podría respaldar y de esta manera complementar con el desarrollo de futuras investigaciones que consideren la inclusión de múltiples grupos focales, la incorporación de métodos cuantitativos y la diversificación de la muestra para lograr una guía de recolección de información postentrevista poligráfica más integral y aplicable a la comunidad poligráfica en su conjunto.

Otras líneas futuras de investigaciones se deben centrar en la mejora de la entrevista poligráfica, tratar cuestiones relacionadas con el uso de terminología que pudiera traer consecuencias para el examinador, el respaldo jurídico de

los estudios de credibilidad y confiabilidad y el tiempo estipulado para llevar a cabo el postest.

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. E. A. (1995). Sujeto y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. *Métodos Y Técnicas Cualitativas De Investigación En Ciencias Sociales*, 225–240.
- American Society for Testing and Materials (ASTM). (2011). Estándar E 2062 – 07 de práctica para exámenes PDD.
- Anguera, M. T., Arnau, J., Ato, M., Martínez, R., Pascual, J. & Vallejo, G. (1995). *Métodos de investigación en psicología*. Síntesis.
- CICAPP. (2017). *Las bases de La Técnica Reid de Interrogatorio: La empatía y la comprensión, de CICAPP*. <https://bit.ly/3QJRq80>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social* (1st ed.) [Impreso]. McGraw Hill.
- Cordón Marín, P. (2021). *La detección del engaño: Aplicación en el ámbito policial*. [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia]. Repositorio Comillas. <https://bit.ly/3SQGLuL>
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Sage publications.
- Dávila, J. (2015). *Los derechos humanos frente al polígrafo cuando se accede a cargos públicos en Colombia* [Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de: Profesional en relaciones internacionales y estudios políticos]. Universidad Militar Nueva Granada.
- Fontana, A., Frey, J. H., Denzin, N. & Lincoln, Y. (2015). La entrevista. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (comps.), *Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa.
- García Hernández, I. & De la Cruz Blanco, G. D. L. M. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3), 162-175. <https://bit.ly/40ScVbp>

- Gutiérrez Martínez, F. (2002). Los procesos de comprensión de textos. En: A. Corral (coord.), *Psicología del aprendizaje a partir de textos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- International Polygraph Studies Center [IPSC]. (2019, October 9). *Certificación Internacional en Entrevista Modelo PEACE - Poligrafía Panamá*. International Polygraph Studies Center. <https://poligrafia.com.pa/escuela/peace/>
- Ley 906 de 2004 (2004, 31 de agosto). Código de Procedimiento Penal (CPP). 2
- Ley 1621 de 2013. Por la cual se expiden normas para fortalecer el Marco Jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones. 17 de abril de 2013. D.O. No. 48764.
- Lofland, J. (1971). Analyzing social settings : a guide to qualitative observation and analysis. In *Wadsworth Pub. Co. eBooks*. <https://ci.nii.ac.jp/ncid/BA74707828>
- Martínez, F. (1998) Seminario sobre trabajo colaborativo en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Universidad de Monterrey, México. Documento de trabajo.
- Monge, C. M. H. (2020) Las tareas experimentales en la evaluación poligráfica. *El Poligrafista Internacional*, (13) 3-49. <https://bit.ly/40VokHI>
- Morgan, D. L. (1997). Focus groups as qualitative research. [Documento universitario, vol. 16]. Sage publications.
- Nahoum, C. (1961). *La entrevista psicológica*. Editorial Kapeluz.
- Novoa, M. (2018). Una revisión actualizada a la técnica de entrevista post-test. In Asociación Latinoamericana De Poligrafía [Conferencia]. XXII Seminario Anual De Poligrafía 2018, Lima, Perú. <https://alp-polygraph.com/seminario2017/index.html>
- Polígrafo España (s.f). La historia del instrumento del polígrafo. <https://bit.ly/3sDdd9z>

- Sierra, F. S. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. *Técnicas De Investigación En Sociedad, Cultura Y Comunicación*, 277–346. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=604288>
- Taylor, S.J., Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona.
- Torrecilla, J. M. (2006). *La entrevista*. Universidad Autónoma de Madrid.